
SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 268

COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 22 de mayo de 2000

Término de' artículo 113: 1° de junio de 2000

SUMARIO: **El Colorado**, localidad en la provincia de Formosa. Expresión de beneplácito por su designación como sede del Segundo Encuentro Regional de Municipios del Río Bermejo, que se realizará el 2 de junio de 2000. **Gorvein.** (2.371-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gorvein para expresar beneplácito por la designación de la localidad de El Colorado de la provincia de Formosa, como sede del Segundo Encuentro Regional de Municipios del Río Bermejo, a realizarse el 2 de junio de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2000

Juan C. Ayala — Arnoldo Lamisovsky.
— **Aurelia A Colucigno. — Elsa R.**
Quiroz — Héctor J. Cavallero - Mi-
guel A. Abella. — Alfredo N. Atanasof.
— **Enrique G. Cardesa. — José A .**
González Cabañas. — Atlanto Honcheruk
- **Graciela E. Inda — -Ale-**
jandra B. Oviedo. — Adriana V. Puiggrós

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Beneplácito por haberse designado la localidad de El Colorado en la provincia de Formosa, como sede

del Segundo Encuentro Regional de Municipios del Río Bermejo, que se realizará el 2 de junio del corriente.

Diego R. Gorvein.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gorvein, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que se acompañan por lo que los hace suyos y así lo declara.

Juan C. Ayala.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 2 de junio se realizará en la provincia de Formosa el Segundo Encuentro Regional de Municipios del Río Bermejo, del que tomarán parte los jefes comunales de la región y se abordarán temas relacionados con la problemática del cauce hídrico y la necesidad de impulsar proyectos que serán presentados ante esta Honorable Cámara en un futuro.

El evento es organizado por el Departamento de Ecología y Medio Ambiente Municipal y la Cámara Regional Económica del sur provincial. Asistirán representantes de los municipios y comisiones de fomento de las distintas localidades de la provincia del Chaco y Formosa.

El objetivo del mismo es abordar la problemática de la cuenca del río Bermejo junto a los municipios costeros que son los más perjudicados y afectados por el comportamiento del cauce hídrico en toda su dimensión y durante todo el año por los desbordes y sequías, inclemencias climáticas y otros factores que ponen en peligro a los habitantes de la costa.

A través del mismo se podrán aportar los datos necesarios para lograr un mayor interés nacional en la construcción de las defensas definitivas, que son de gran importancia sobre todo en las localidades que están ubicadas en sus costas, como es la localidad de El Colorado que cuenta con más de 15.000 habitantes, que conecta a la provincia con el Mercosur y con el resto del país a través del puente Libertad.

Considero que la idea es poder trabajar en conjunto, desde la Nación a través de esta Honorable Cámara con la creación reciente de la Comisión de Seguimiento de las Obras de Aprovechamiento Integral del Río Bermejo y desde la provincia respaldando y destacando estos encuentros, por tal razón solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto.

Diego R. Gorvein.